

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y OCHO CIVIL DEL CIRCUITO**

Bogotá D.C., ocho (8) de junio de dos mil veintiuno (2021)

Proceso No.: 110013103038-2020-00175-00

La OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS envió respuesta al Oficio No. 260 de 8 de abril de 2021, remitido por esta autoridad judicial, por tanto la misma se pone en conocimiento de las partes, para lo pertinente.

NOTIFÍQUESE,

**CONSTANZA ALICIA PIÑEROS VARGAS
JUEZ
(2)**

AR

Esta providencia se notifica por anotación en estado electrónico
No. 50 hoy 9 de junio de 2021 a las 8:00 a.m.

NATHALY ROCIO PINZON CALDERON
SECRETARIA